



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 DIC 1991

Expte. N° 930/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 347-90 del 24 de Setiembre de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se modifica la dedicación del Cr. Luis Alberto Martino, pasando el mismo a desempeñar el cargo de Vicerrector con dedicación exclusiva, a partir del 1º de Setiembre de 1990;

Que el Cr. Martino a Fs. 13 solicita se modifique su dedicación, con motivo de haber asumido funciones en otra Repartición a partir del 12 de Diciembre en curso;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la dedicación del C.P.N. Luis Alberto MARTINO, pasando el mismo a desempeñar el cargo de Vicerrector con dedicación de tiempo parcial, a partir del 12 de Diciembre de 1991.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.F.N. SERGIO LEONARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

DI. JUAN CARLOS COSTITREDI  
SECRETARIO

RESOLUCION - R - N° 656 - 91

RESOLUCION - R - N° 657 - 91